



ACTA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2023

**DIA:** jueves 16 de noviembre de 2023

**HORA DE INICIO:** 12:00

**LUGAR:** Sala de Sesiones Dr. Holver Martínez Borelli

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Raúl CASADO	12:00	12:25
Lic. Carlos Enrique PORTAL	12:00	12:25
Dr. Julio Ruben NASSER	12:00	12:25
Lic. Gabriela Alejandra CARETTA	12:00	12:25
Mg. Gustavo Daniel GIL	12:00	12:25
Lic. Miguel Martin NINA	12:00	12:25
Dra. Lilita Beatriz MORAÑA	12:00	12:25
Abog. Elizabeth SAFAR	12:00	12:25
Lic. Fabiana Ramona LOPEZ	12:00	12:25
Ing. Federico Fabián QUISPE	12:00	12:25
Cra. Gilda Analía DI FONZO	12:00	12:25
Dra. María del Carmen VISICH	12:00	12:25
Sr. Iván Ezequiel IBAÑEZ	12:00	12:25
Sr. Elías Benjamín RIVEROS ALE	12:00	12:25
Srta. Josefina BEJARANO	12:00	12:25
Sr. Héctor Martin CORREJIDOR	12:00	12:25

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Ing. Daniel HOYOS.

**1-RECTORADO**, solicita que el Cuerpo se pronuncie respecto al Comunicado del Sistema Universitario Público Argentino, emitido por el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN).  
PARA CONSIDERACIÓN.

El Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS da lectura al referido comunicado del CIN.

El Secretario Gral. de ADIUNSa solicita hacer uso de la palabra.

Por presidencia se pone a consideración.

El Cuerpo aprueba cederle la palabra.

**Diego Maita:** "Primero, era para saludar la iniciativa. Me parece muy bien que se haya convocado desde el CIN a esta actividad que también tiene una composición de unidad a Nivel



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**CONSEJO SUPERIOR**  
Av. Bolivia 5150- 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Nacional y. Una gran alegría la expresión que tuvimos ayer en el banderazo, y lo quiero decir a esto desde esta práctica que tenemos muchas veces de disentir en muchos temas, vamos a ir disintiendo en muchos temas democráticamente en el marco que la Universidad lo habilita, pero ver ese amplio espectro político ayer fue hermoso, fue muy emocionante, así que también digo que lo de ayer, lo de hoy y el comunicado que sacamos también con APUNSa, iniciativa de APUNSa (tengo que decirlo) y otra Facultad y otros Institutos también suma porque el momento es crítico, el momento es sumamente preocupante y todo el esfuerzo que podamos, de acá en adelante para sostener esto, no obstante y pase lo que pase el domingo tenemos que seguirlo haciendo. Me doy cuenta de que a veces somos más vulnerables de lo que pensamos, finalmente, sé que no viene al tema puntualmente, pero dejo la inquietud para que usted Rector y Facultades lo puedan canalizar de la manera que crean necesario. Hubo un acto de vandalismo y de intimidación en la Universidad Nacional de Cuyo, con pintadas sumamente agresivas, excede a lo que puede llegar a ser lo folklorito, entonces, también queremos pedirles a cada Unidad Académica si se pueden pronunciar públicamente en relación a eso. Muchas gracias".

El Consejero Sr. Héctor Martín CORREJIDOR mociona cederle la palabra a la Secretaria Gral. de APUNSa, Stella MIMESSI.

Por presidencia se pone a consideración.

El Cuerpo aprueba cederle la palabra.

**Stella MIMESSI:** "En el mismo sentido de lo que expresó el compañero Diego Maita. Primero, agradecer esta posibilidad de la Sesión esta del Consejo Superior para avalar el documento elaborado por el CIN, y también expresar la satisfacción de lo que sucedió ayer porque, como bien lo expresó el compañero Diego, sabemos que estamos en una Universidad Cogobernada, Democrática, donde tenemos distintos posicionamientos políticos, partidarios, ideológicos, sobre cómo se gobierna la Universidad o qué queremos de la Universidad, pero creo que ayer la voz de la Comunidad Universitaria fue una sola, única, que fue la defensa de la Universidad Pública, sabemos que así como se atacó violentamente y agresivamente a la Universidad de Cuyo en el propio espacio de la Universidad, también la actividad que se hizo desde la Universidad, no solo esta Universidad, sino que fue una movida a Nivel Nacional en todas las Universidades del País, el discurso fue que las Universidades (en teoría) y de acuerdo a lo que





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**CONSEJO SUPERIOR**  
Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

dicen nuestros Estatutos, no podemos tener un posicionamiento ideológico, político marcado. Si bien, el comunicado que se sacó, que fue adherido por la gran mayoría de Facultades, Institutos de Investigación, los Sindicatos, Centros de Estudiantes, hay un solo mensaje, estamos defendiendo la Universidad Pública, estamos trabajando y queremos sostener y construir un proyecto de gobierno que vaya en ese horizonte, la defensa de la Educación Superior, el Derecho a la Educación que también está ligado, obviamente, a nuestros derechos laborales, entonces, simplemente eso, traer la voz, en este caso no desde mi rol como Secretaria General de los y las Nodocentes, sino como miembro de esta Comunidad Universitaria celebro que ayer hayamos estado todos y todas juntos, estudiantes, Vicedecano, Secretarios, miembros del gabinete del Rectorado, estudiantes graduados, Sindicatos e incluso compañeros que se desvincularon hace muchos de la Universidad, han estado ayer apoyando porque, como bien se leía en las expresiones del panel que se colocó, la Universidad transforma vidas, la Universidad es el camino y es el pilar para el acceso a la movilidad social, para el progreso de una persona, no solo en lo académico sino también en lo económico, así que bueno, solamente quería expresar eso, celebrar y manifestar la preocupación de lo que está sucediendo en este ataque preelectoral a quienes estamos en defensa de la Educación Pública. Gracias".

Por Presidencia se pone a consideración el referido comunicado del CIN.

Se vota y aprueba por unanimidad.

**Siendo las 12:30 y sin más temas que tratar, se da por finalizada la CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR.**

**Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 18ª Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 14 de diciembre del 2023**

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA